



Quito, 30 de Junio del 2020

Señor:
ING. SAMUEL SÁNCHEZ BERMUDEZ
Presente.-

Distinguido señor:

Cúpleme comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía PINTUQUÍMICA CÍA. LTDA., reunida en sesión Extraordinaria del 30 de Junio del 2020, ha tenido el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE de la antes mencionada Compañía por un periodo de TRES AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y funciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía PINTUQUIMICA CIA. LTDA., que se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría VIGÉSIMA del Cantón Quito el día 18 de enero de 1991 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 27 de mayo de 1991, bajo el número 928 del Registro Mercantil, Tomo 122.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

ELIO FABIO ESPINOSA RAMÍREZ
GERENTE

Yo, SAMUEL SÁNCHEZ BERMUDEZ, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE PINTUQUÍMICA CÍA. LTDA.

Quito, 30 de Junio del 2020



ING. SAMUEL SÁNCHEZ BERMÚDEZ
PRESIDENTE
CI #: 170560653-9

TRÁMITE NÚMERO: 23746

5816716VDUTLES

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9637
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINTUQUIMICA CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ BERMUDEZ SAMUEL
IDENTIFICACIÓN	1705606539
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.R.M.- 928 DEL 27/05/1991 NOT.- 20 DEL 18/01/1991.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103